



Prácticas de cuidado entre mujeres en contextos de desplazamiento forzado interno¹

Care Practices Among Women in Contexts of Internal Forced Displacement

Alethia Montalvo González

Doctorante en Antropología

[Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social \(CIESAS-CDMX\)](#)

Ciudad de México, México

a.montalvo@ciesas.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0002-3249-6242>

Resumen: El objetivo de esta investigación es indagar etnográficamente sobre las prácticas de cuidado implementadas por mujeres en contextos de desplazamiento forzado interno. A través de paisajes etnográficos estructurados en estudios de caso —construidos mediante entrevistas en profundidad y observación participante en campo—, se visibilizan las prácticas de cuidado, tanto directas como indirectas, que estas mujeres despliegan para sostener la vida de sus acompañantes. Se sostiene que las experiencias de desplazamiento forzado interno son diversas y se componen de trayectos múltiples, en los cuales dichas prácticas de cuidado resultan fundamentales para comprender las decisiones que toman las mujeres al elegir determinados destinos, rutas de desplazamiento y estrategias para resguardar la seguridad de quienes las acompañan.

Palabras clave: cuidados, mujeres, desplazamiento forzado interno, redes sociales.

Abstract: *The objective of this research is to ethnographically explore the care practices implemented by women in contexts of internal forced displacement. Through ethnographic landscapes structured around case studies —developed via in-depth interviews and participant observation in the field— this study highlights the direct and indirect care practices these women deploy to sustain the lives of their companions. I argue that experiences of internal forced displacement are diverse and composed of multiple trajectories, in which care practices*

¹ Este trabajo se realizó en el marco de mi investigación doctoral. Agradezco al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y al entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), actualmente Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), por la beca que hizo posible esta investigación. Expreso mi más profundo agradecimiento a la Dra. Magdalena Barros Nock, directora de tesis y guía en este proceso de formación académica. A las personas dialogantes, mi reconocimiento sincero: su experiencia fue clave para comprender los cuidados en contextos de desplazamiento forzado. También agradezco a quienes, con generosidad, ofrecieron comentarios y observaciones que contribuyeron a mejorar este manuscrito.

are fundamental to understanding the decisions women make when choosing specific destinations, displacement routes, and strategies to ensure the safety of those who accompany them.

Keywords: *care, women, internal forced displacement, social networks.*

Este artículo explora etnográficamente la experiencia de desplazamiento forzado interno desde una perspectiva de cuidados feminista. Este enfoque permite distinguir diversas situaciones experienciales que enfrentan las mujeres víctimas del desplazamiento forzado interno en México, brindando claves sobre los procesos estratégicos y de resistencia que diseñan para sostener la vida frente a las violencias de las que huyen y se enfrentan en su camino hasta llegar a la frontera de Tijuana.

El desplazamiento forzado interno en México es un fenómeno significativo, doloroso y complejo, estrechamente relacionado con problemas sociales como las desigualdades estructurales, la marginación, las violencias perpetuadas por actores legales e ilegales, el control del territorio y las respuestas gubernamentales militaristas y asistencialistas (López, 2023). Las violencias que obligan a las mujeres y a sus familias a desplazarse están vinculadas con el incremento de la violencia y la presencia del crimen organizado en sus entidades de origen. Estas violencias han afectado principalmente a los estados de Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Tamaulipas y Zacatecas, siendo Michoacán el estado más afectado con 13 mil desplazamientos forzados registrados (Internal Displacement Monitoring Centre, 2021). La mayoría de las mujeres que dialogaron para este artículo provienen de estos estados y sus testimonios fueron recabados en albergues y estancias temporales para migrantes en Tijuana.

El desplazamiento, como fenómeno, presenta diversos retos y complicaciones en cuanto a su abordaje analítico, por ejemplo, el tiempo y la distancia que las personas se desplazan de un lugar a otro o cuántos desplazamientos realizan en un periodo de tiempo hasta conseguir una residencia fija. La dimensión de la temporalidad y las características de este tipo de movilidad son procesos claves para comprender la complejidad de este fenómeno. Así, un desplazamiento puede durar desde días hasta años, y puede implicar traslados a distintas regiones o ciudades en un determinado tiempo. También puede haber una pausa en el proyecto de desplazamiento o volverse una espera o pausa obligada en el desplazamiento (Silva Hernández y Alfaro Trujillo, 2021) con el objetivo mayor de buscar la condición de refugiado en otro país (ACNUR, 2024).

El desplazamiento forzado interno se conecta con la búsqueda de solicitud de asilo, como en el caso de las mujeres que conocí, con las que dialogué e interactué para la realización de este artículo. Como sostiene María Inés Barrios, las y los migrantes forzados experimentan una transitabilidad de categorías como “desplazados forza-

dos internos” o “solicitantes de protección internacional” mediante refugio, asilo o retorno forzado. La movilidad forzada derivada de la violencia, “sobrepasan las categorías migratorias generadas desde una perspectiva política, administrativa y jurídica, muchas de éstas surgidas desde instrumentos internacionales” (Barrios de la O, 2022, p. 106-107).

En este texto interesa indagar sobre estas cuestiones, pero desde las experiencias directas de las mujeres y sus familiares víctimas del desplazamiento forzado. Para este trabajo no emplearé una perspectiva territorial sino una mirada centrada en la *sostenibilidad de la vida* que gestionan las mujeres para defender la vida, proteger y procurar la existencia de ellas y sus seres queridos. Por lo tanto, el objetivo es mostrar las prácticas y estrategias de cuidado desplegadas por las mujeres y sus acompañantes al desplazarse forzadamente de sus entidades de origen hasta llegar a la frontera de Tijuana con San Diego. El primer cuidado se vincula con los *cuidados indirectos*, el cual está relacionado con las redes de parentesco nacionales y transnacionales con las que cuentan las mujeres y sus familias para apoyarse, sostenerse y maniobrar decisiones sobre cómo huir de la violencia de la que quieren escapar, así como buscar un refugio. Son *cuidados indirectos* porque se relacionan con la organización de una serie de prácticas sociales y decisiones vinculadas con *gestionar* todo lo necesario para *procurar la vida y la seguridad* de las personas que huyen de la violencia.

A estos cuidados los llamaré cuidados para conseguir información y resolver situaciones relacionadas con la movilidad forzada. Es *cuidado indirecto* porque no establece un vínculo directo con la persona que se cuida, sino que nos habla de todas las acciones necesarias para generar una base estructural que facilite el cuidado. La noción de *cuidado indirecto* y *directo* es retomada de los estudios sobre el cuidado (Carrasco, Borderías y Torns, 2019) donde se le define como la atención dada a la entidad que se cuida relacionada con generar una estructura propia para que se lleven a cabo los *cuidados directos* mismas de las que hablaré a continuación para esta investigación.

El segundo tipo de cuidado se vincula con los *cuidados indirectos*, este segundo elemento se relaciona con la sostenibilidad directa de la vida de las personas: vigilar, proteger y estar atenta de que lo que se cuida no sea dañado, lastimado, arrebatado o eliminado. A estos cuidados les llamaré *cuidados de protección y seguridad frente a la violencia*.

Cada uno de estos cuidados los retomo de los relatos de vida y los testimonios de huida y violencia que vivieron las mujeres en contextos de desplazamiento forzado. Para entenderlos a cabalidad, y comprender las resistencias y la agencia de las mujeres frente a la violencia en clave de cuidados, mostraré más adelante algunas postales etnográficas basadas en los relatos de vida de las mujeres que me compartieron su historia y observaciones realizadas en los meses del trabajo de campo. De esta

manera se busca legibilidad para comprender los procesos de movilidad forzada y el despliegue de cuidados específicos que generaron las mujeres y sus acompañantes para llegar hacia la ciudad fronteriza de Tijuana, Baja California.

Violencias, desplazamiento forzado interno, género y espera forzada

En México, se ha intensificado el interés académico por estudiar las causas estructurales y los efectos sociales, culturales, territoriales y emocionales del desplazamiento forzado. En particular, este fenómeno se ha analizado en relación con la estrategia de militarización de la seguridad pública implementada por el expresidente Felipe Calderón (Durin, 2024), la cual provocó un aumento en los niveles de violencia a raíz de los enfrentamientos directos con el crimen organizado, con el objetivo de eliminar a los principales líderes de los cárteles del narcotráfico.

Si bien no existe un registro oficial que contabilice el número de personas desplazadas por la violencia en México, autores como Óscar Rodríguez (2022) han identificado una relación entre los niveles de violencia y los flujos de migración interna en municipios con altas tasas de homicidios durante el periodo de 1995 a 2015. Su análisis muestra una asociación significativa entre violencia y desplazamiento forzado, particularmente en algunas regiones del norte y occidente del país, donde la presencia del narcotráfico es especialmente fuerte.

No obstante, otras investigaciones sostienen que, más que centrarse exclusivamente en la relación directa entre violencia criminal y desplazamiento, es necesario considerar la acumulación de violencias (Durin, 2024) que provocan estos movimientos forzados, generando una profunda vulnerabilidad social en quienes los experimentan. En esta línea, autores como López y Linares (2024), al analizar episodios de desplazamiento interno en la localidad de Los Cardos, en Jerez, Zacatecas, interpretan el fenómeno como resultado de una combinación de violencias: homicidios, desapariciones y control armado del territorio, todo ello en un contexto de permisividad estatal.

Entre tanto, otros estudios etnográficos, efectuados en diferentes territorios atravesados por el despojo, la violencia contra los pueblos indígenas (Chamberlin, 2013), la violencia paramilitar y el cultivo de estupefacientes, destacan la construcción de desechabilidad humana (De Marinis, 2024) a partir de los significados diversos que encierra la experiencia de desplazamiento forzado. Argüello (2022) estudia el sentido de desarraigo producido por el desplazamiento forzado interno, mismo que agrava y reproduce la violencia estructural que experimentan los pobladores de la Sierra de Guerrero. Dicha investigación destaca la normalización del estigma que gira en torno a las víctimas del desplazamiento y que obstaculiza su inserción en el espacio de recepción, así como su ejercicio de derechos (Argüello, 2022). Por su parte, De Marinis (2019) estudia el etnocidio ocurrido en la región triqui, en San Juan

Copala, contra todas las familias pertenecientes al movimiento por la autonomía y las formas y significados del agravio de la violencia, en relación a todos estos procesos con la idea del Estado. Estos trabajos ayudan a comprender las causas detrás del desplazamiento forzado que no inician con el solo enfrentamiento de la fuerza armada del estado y los principales grupos criminales, sino con la acumulación de violencias previas que detonan los episodios de desplazamiento forzado y que agravan el sentimiento de trauma, agravio y desarraigo, elementos que contribuyen a revictimizar a las personas desplazadas (Durin, 2024, p. 35).

Diversas investigaciones demuestran que las mujeres constituyen la mayor parte de personas desplazadas (Fuerte Celis, Pérez Lujan y García, 2020; Borzacchiello *et al.*, 2022; Muro Aréchiga y Rodríguez, 2023; Barrios de la O, 2024). Su desplazamiento se debe al incremento de las violencias feminicidas y al recrudecimiento de la violencia de género en el espacio doméstico a partir de los efectos de los enfrentamientos entre la delincuencia organizado, actores estatales y empresariales. Uno de estos efectos de la violencia criminal y militar que influye en la decisión de las mujeres, es la amenaza de reclutamiento forzado a uno o varios de los integrantes de la familia en regiones con una alta presencia del crimen organizado. Muro Aréchiga y Rodríguez entienden la decisión de huir como un desplazamiento que puede ser de forma reactiva o preventiva. Los primeros se producen como una reacción de los actos criminales y violaciones cometidas en su contra o de sus familias, mientras que los desplazamientos preventivos son originados por el miedo de ser víctimas ante un contexto inseguro y violento (Velázquez, 2017, como se citó en Muro Aréchiga y Rodríguez, 2023, p. 270).

Las mujeres y sus familias son los grupos que mayormente viven el desplazamiento forzado a causa de las violencias relacionadas con la criminalidad y las guerras, pero también las que más viven violencia en el desplazamiento (Willers, 2019). Entre estas violencias se encuentran la extorsión, el secuestro, la violencia sexual y de género en sus diversas manifestaciones, la separación de la familia y el robo de pertenencias, engaños y ser propensas a ser víctimas de la trata de personas.

Por otro lado, la experiencia de desplazamiento produce reacomodos y reconfiguraciones subjetivas en quienes la padecen, incluyendo las relativas al género, en esta dirección es importante apuntalar por qué son las mujeres las que contribuyen con su esfuerzo a buscar una atención y reparación del daño (De Marinis, 2017), interpelando con sus demandas al Estado. Otras investigaciones demuestran que la opción de cruzar hacia Estados Unidos por medio de la protección internacional es una decisión tomada por las mujeres ante la negligencia del estado mexicano por generar mecanismos de protección a las víctimas del desplazamiento forzado (Barrios de la O, 2024).

Como se mencionó líneas arriba, la planeación intempestiva a moverse hacia las ciudades del norte del país con motivo de buscar protección internacional a Estados

Unidos representa la posibilidad de reconstruir una certeza de seguridad para las mujeres y sus familias. Sin embargo, ante las políticas migratorias restrictivas de movilidad y la lentitud de los procesos burocráticos relacionadas con la protección internacional, los espacios fronterizos se convierten en “territorios taponados de espera” (Miranda y Silva Hernández, 2022) y “atrapamiento” (Odgers-Ortiz, 2024). Al respecto, Gil (2025) señala, desde una perspectiva de género, cómo la inmovilidad se traduce en una situación de vulnerabilidad y precariedad, en la que las restricciones del movimiento a partir de la obligación de la efectualización de los cuidados que deben realizar las mujeres en los albergues, así como las percepciones y sentimientos de inseguridad y violencia en las ciudades fronterizas del norte del país, limita la movilidad por la ciudad. Por lo tanto, restringe “la búsqueda de empleo, acceso a los servicios básicos, la información y espacios de socialización” (Gil, 2025, p. 26).

Las prácticas del cuidado como formas de sostener la vida

El cuidado es una categoría empírica que, hoy en día, ha adquirido relevancia tanto en las políticas públicas como en el debate actual sobre el sistema nacional de cuidados. No obstante, su aplicación y estudio no es reciente. Desde principios del siglo XX, las feministas socialistas han analizado el trabajo reproductivo como una categoría fundamental para comprender el papel de la invisibilización de las actividades y labores domésticas realizadas por las mujeres dentro del hogar. Posteriormente, la categoría de “cuidados” fue separada analíticamente de la noción de trabajo doméstico, enfocándose en las dimensiones afectivas y relaciones que implican estas actividades (Batthyány, 2021, p. 14) —aunque gran parte de la producción del conocimiento científico relacionado con el cuidado se vincula con los estudios en el ámbito de la salud, la enfermería y el cuidado familiar—, esta categoría ha cobrado relevancia debido al impacto de la pandemia en la vida social y en las diversas “crisis” (catástrofes ambientales, económicas, sociales y demográficas) que desestabilizan las nociones de reciprocidad, vulnerabilidad y dependencia, tal y como las conocemos, así como las posibilidades de reparación y cuidados (Díaz, Biskupovic y Márquez Murrieta, 2021). En todas estos enfoques y perspectivas analíticas, se concluye que son las mujeres —cuya posicionalidad social está marcada por vectores de poder como la clase, el género, la raza y la condición de ciudadanía— las encargadas de asumir y sostener las labores de cuidados (Viveros Vigoya, 2016).

Asimismo, la categoría de cuidados se ha vinculado con la migración a través de la noción de redes de cuidado (Pérez Orozco y López Gil, 2011). Éstas se entienden como los vínculos transnacionales que las mujeres migrantes establecen desde su lugar de origen hasta su destino. A través de estos lazos se intercambian afectos, cuidados y atención, lo que permite que las mujeres migrantes se inserten en residencias particulares e instituciones, donde atienden a poblaciones vulnerables. De este modo, las mujeres migrantes trabajan en los países de destino en empleos

donde la actividad de cuidado es esencial para el bienestar, mientras que, en sus entidades de origen, algún miembro de la familia o círculo cercano, particularmente una mujer, asume el cuidado de los hijos, hijas u otros familiares. Estas investigaciones muestran, por ejemplo, el caso de las mujeres latinas trabajadoras domésticas y cuidadoras en la Unión Europea y su relación con empleadoras europeas en donde se activan expresiones de colonialismo, racismo y normativas de género (Gutiérrez Rodríguez, 2013; Hochschild, 2001).

Investigaciones en Colombia han replanteado el concepto de cadenas globales del cuidado para nombrarlo, por ejemplo, tramas (trans)nacionales del cuidado y, de esta manera, salir de un enfoque economicista con el que se trataba a la categoría de cadenas de cuidado para darle centralidad analítica y política a “toda la urdimbre, económica, política e incluso policial y militar; a las narrativas y discursos sociales sobre migración y cuidado y a los proyectos (neo)coloniales que se ponen en marcha para mantener un régimen transnacionalizado del cuidado a partir de la administración de la movilidad” (Esguerra, 2020, p. 114).

Entre tanto, otras investigaciones han marcado el acento analítico en las estrategias y prácticas de sobrevivencia llevadas a cabo por las mujeres en contextos de violencia, genocidio y despojo (Díaz Iñigo, 2023; León Sánchez, 2024). Como menciona León Sánchez (2024), al estudiar las estrategias de sobrevivencia de las mujeres en Guatemala, resistiendo violencias genocidas: “Una práctica social de sobrevivencia, entonces, es aquella que contribuye a crear algunas condiciones mínimas en el día a día para la producción de la vida en un contexto de aniquilamiento” (León Sánchez, 2024, p. 164). Las prácticas de cuidado,² entonces, se vinculan con la idea de la sostenibilidad de la vida, en la que lo central es la preservación de la vida misma. Por lo tanto, se descarta una mirada economicista para resaltar valores como la interdependencia, los cuidados, el apoyo mutuo y la reproducción de la vida en contextos de extrema violencia.

Desde los estudios sobre el cuidado,³ Carrasco, Borderías y Torns (2019) destacan la división de los cuidados en dos líneas: *directos* o *indirectos*. En los primeros se habla de los cuidados de atención que se gestan de forma directa, por ejemplo, auxiliar a un adulto mayor en su movilidad, dar de comer a un niño o conversar con un adolescente; en cambio, los *indirectos* refieren a aquellas actividades asociadas a la limpieza de los espacios, la preparación de los alimentos, la compra de la despensa, etcétera, todo ello al tiempo que está inmerso en procesos de gestión y organización

² Es relevante subrayar que la afirmación de que las mujeres desempeñan trabajo reproductivo no pretende reproducir el modelo esencialista mujer igual a cuidadora. Por el contrario, el objetivo es visibilizar que, en numerosos contextos sociales y culturales, son las mujeres quienes, de manera predominante, asumen estas tareas.

³ Según Joan Tronto, “el cuidado incluye todo lo que hacemos para reparar, mantener y continuar nuestro mundo de modo que podamos habitarlo de la mejor manera posible”. (Tronto, 1993, p. 103).

del uso del tiempo, la organización de la economía de las familias y la decisión de quién lleva a cabo dichas tareas y hasta dónde (Carrasco, Borderías y Torns, p.82).

Este enfoque analítico ha sido recientemente explorado por migratólogas, en su mayoría feministas, que buscan comprender las labores de cuidado realizadas por las mujeres migrantes y sus familias durante el trayecto migratorio (Maldonado Macedo, 2023; Álvarez Velasco y Varela-Huerta, 2022). Este trabajo se inscribe en ese mismo esfuerzo analítico y político, pero aborda otro tipo de movilidad que, en México, se trata desde una perspectiva territorial: los desplazamientos forzados internos, los cuales tienen una relevancia social y política creciente. Así, la propuesta analítica que integro destaca los cuidados desde el desplazamiento forzado, las trayectorias, la violencia y la sobrevivencia de estos procesos. Destaco que un análisis desde la perspectiva de los cuidados —*directos* e *indirectos*— permite comprender la relación del cuidado con la idea de redes, sobrevivencia, protección, elementos importantes para comprender la fuga constante a la que se enfrentan las mujeres y sus familias desplazadas de manera forzada.

Metodología

Este artículo muestra algunos resultados de la investigación etnográfica feminista⁴ (Ruiz Trejo y García Dauder, 2023) que realicé en la frontera norte de Tijuana, Baja California de 2022 a 2024. El trabajo se realizó con mujeres en contexto de desplazamiento forzado que en ese momento vivían en albergues familiares. Para este artículo se construyeron tres estudios de caso que representan las vicisitudes de la experiencia de desplazamiento y las prácticas de cuidado que emplean las mujeres para protegerse y procurar a sus familias. Estos estudios de caso se basan en las observaciones participantes realizadas en campo y en los relatos de vida realizadas a 10 mujeres en contexto de desplazamiento forzado que esperaban solicitar su asilo por medio de *CBP One*.⁵

Para conversar con ellas, se pidió con un profundo respeto, y después de haberlas entrevistado previamente bajo un guión de entrevista etnográfica, todas accedieron al permiso para grabar sus relatos de vida. Es necesario puntualizar que los nombres expuestos en este artículo fueron cambiados para respetar el anonimato de las

⁴ Esta investigación se inscribe y se posiciona políticamente dentro de las epistemologías feministas, entendidas como un corpus teórico-conceptual, crítico y metodológico que interroga los modos de producción del conocimiento científico, así como las voces autorizadas para enunciarlo (Ruiz Trejo y García Dauder, 2023). En este marco, las mujeres son sujetas epistémicas cuya experiencia resultan fundamentales para comprender no solo cómo enfrentan las violencias, sino también qué formas de resistencias despliegan para sostener la vida.

⁵ Es una aplicación móvil creada por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos. La aplicación sirve para una gama amplia de servicios de solicitud de citas de entrada para viajeros, incluyendo la protección internacional.

mujeres que dialogaron conmigo y compartieron sus sentires, emociones y cuidados mientras esperaban resolver su situación de movilidad. Al realizar etnografía en los albergues de Tijuana que dan hospedaje a personas migrantes, reconozco que mis encuentros con algunas de las mujeres que ahí residían fueron fugaces, rápidos e instantáneos, por la volatilidad de los proyectos de movilidad de las personas migrantes. Algunas veces entablaba conversaciones profundas con alguna mujer mientras ambas limpiábamos la cocina o servíamos los platos con la comida que preparamos previamente para luego notar que se había ido a otro albergue o había logrado obtener cita de programación de asilo en Estados Unidos. Asimismo, y como parte de la etnografía, se realizó un taller de escritura creativa dirigido a mujeres desplazadas forzadas, el cual culminó con un *fanzine* bajo el nombre de “Los cuidados en movimiento”. Algunos de los materiales incluidos en el *fanzine* fueron usados para construir los casos que aquí se analizan.

Todas las compañeras que generosamente participaron y colaboraron se identifican como mujeres heterosexuales y nacieron entre mediados de la década de 1960 e inicios del 2000. Las mujeres con las que dialogué eran de diferentes estados y localidades de México, con diferentes tonos de piel, estaturas, texturas de cabello y color de ojos. Una de ellas se identifica como mujer afrodescendiente de la zona de la costa de Guerrero. Tres de ellas provienen de localidades rurales; dos, semi-rurales y, el resto de las zonas urbanas. Cabe resaltar que la mayoría de las mujeres con las que conversé, se encuentran en estos momentos en Estados Unidos, residiendo con algún familiar, amistad o pareja. Con todas mantengo comunicación por redes sociales y llamadas telefónicas, especialmente ahora mi comunicación con ellas ha sido mayor a partir de la llegada del presidente Donald Trump dados los cambios que realizó en materia de política migratoria que amenazan su estancia en Estados Unidos.

Primer caso. Cuidados indirectos: redes de parentesco transnacional y nacional

El análisis de las redes es un tema recurrente en el estudio de la migración transnacional (Massey y Espinosa, 1997; Pedone, 2010). En los estudios clásicos sobre migración, las redes se entienden como una forma de capital social a la que los y las migrantes puede recurrir para acceder a empleos o facilitar un desplazamiento seguro, con menos costos y riesgos. Autores como Montes de Oca, Molina y Avalos (2008) analizan las redes sociales como “una práctica simbólico-cultural que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social” (Montes de Oca Zavala, Molina Roldán y Avalos Pérez, 2008, p. 42). Estas mismas autoras destacan que los beneficios de las redes sociales se dividen en dos aspectos: mantener o mejorar su bienestar físico y emocional, y contrarrestar las crisis a las que se puede estar expuesto. Según las autoras, existen diversos tipos de redes sociales —familiares, comunitarias y transnacionales— que las personas

migrantes utilizan, basándose en lazos interpersonales de parentesco, amistad o paisanaje.

Los vínculos sociales, ya sea de parentesco o de vecindad, son elementos vitales dentro de las estrategias que emplean las mujeres para desplazarse y huir de las diversas expresiones de violencia que las aquejan en sus entidades de origen. Las redes son de carácter nacional pero también transnacional. Estas redes sirven para obtener información sobre los procesos de asilo o buscar formas de ser recibidos por algún familiar o conocido en Estados Unidos. A pesar de que esta información —que es ofrecida por familiares, conocidas, amistades y vecinos— es transmitida de forma informal —e incluso no consciente—, las mujeres usaron ese conjunto de información para diseñar y poner en marcha una estrategia de sobrevivencia en un contexto de violencia generalizada y movilidad forzada.

Desde una perspectiva de los cuidados, es una estrategia de sostenibilidad de la vida a través del cuidado que les permite resistir y darles una vuelta a las prácticas de horror y deshumanización que acontecen en sus entidades de origen. En ese sentido, los vínculos sociales —nacionales y transnacionales— sirven para informarse, por ejemplo, de la protección de asilo por motivos de violencia, persecución y amenaza en las entidades de origen como conseguir dinero a través de préstamos monetarios, intercambios y favores.

Por ahora quiero mostrar los siguientes pasajes testimoniales basados en la etnografía realizada, las cuales muestran claramente los vínculos que conforman esta cadena de cuidado desde los sistemas de parentesco, a lo que llamaré *cuidado indirecto* a través de prácticas de cuidado con cadenas sociales familiares para obtener un refugio, un hogar, un monto de dinero y protección social.

Redes nacionales y transnacionales

Violeta organizó todo lo necesario para irse con sus hijos y salir de inmediato de Zamora, Michoacán. En 15 días vendió y regaló sus pertenencias; muebles, electrodomésticos, ollas, platos, zapatos y ropa. Violeta recurrió al apoyo de un primo segundo para salir de su ciudad natal, Zamora, Michoacán. Años atrás, este primo había sido deportado de Estados Unidos. Antes de su huida, ambos mantuvieron comunicación telefónica, durante la cual, él le ofreció un lugar de resguardo en un rancho ubicado en el estado de Guanajuato. El segundo desplazamiento de Violeta fue precisamente hacia la vivienda de este familiar, en una localidad guanajuatense, donde permaneció aproximadamente un mes junto a sus hijos adolescentes. Durante ese tiempo, los jóvenes colaboraron en las labores del rancho. Fue en ese contexto que el primo le sugirió, por primera vez, dirigirse a la frontera norte en Tijuana para solicitar asilo en Estados Unidos. Además de proponerle esta ruta, este primo también le recomendó establecer contacto con sus familiares en Los Ángeles, Cali-

fornia, con el fin de cumplir uno de los requisitos del proceso de asilo: contar con un familiar con estatus legal-migratorio que pudiera recibirla y ofrecerle manutención en territorio estadounidense.

Replanteando la ruta del destino

Conocí a Rosa a principios de enero de 2023. Llegó acompañada de su único hijo, un pequeño de cuatro años. Emigró desde las Anonitas, una localidad del municipio de Ajuchitlán del Progreso, en el estado de Guerrero, una región conocida como “Tierra Caliente”. Al igual que muchas de las mujeres que conocí durante mi trabajo de campo, Rosa llegó a Tijuana huyendo de la violencia que azotaba Guerrero. En 2021, por ejemplo, un familiar suyo fue desaparecido, y Rosa sospecha que el crimen organizado estuvo involucrado en este hecho. En su momento, denunció la desaparición ante las autoridades, pero meses después comenzó a recibir amenazas de muerte, además de que el crimen organizado comenzó a exigirle dinero a cambio de protección. Rosa temía las represalias por haber denunciado, lo que la llevó a tomar la decisión de salir de su comunidad. Junto con su hijo, se dirigió a Morelia, Michoacán, donde una amiga la recibió y le ofreció alojamiento. Sin embargo, mientras se encontraba en Morelia, recibió una llamada de las personas que la habían amenazado, quienes le advirtieron que su vida y la de su hijo estaban en peligro, e incluso amenazaron a la amiga con la que se hospedaba. Desconcertada y aterrada, Rosa no lo pensó dos veces y abandonó la casa de su amiga. Desde Morelia, tomó un vuelo directo hacia Tijuana, buscando refugio en la frontera.

Rosa recuerda haber conversado en alguna ocasión con uno de sus primos en Guerrero, quien de manera trivial le mencionó sobre personas que cruzaban hacia Estados Unidos a través de la protección internacional. En el contexto del dramático proceso de su desplazamiento forzado, esa conversación resurgió en su memoria. Fue entonces cuando decidió modificar su plan original de establecerse temporalmente en Morelia, Michoacán, y optó por viajar hacia la frontera de Tijuana con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos. En Tijuana, además, contaba con redes de parentesco que podían brindarle apoyo en caso de cualquier imprevisto. Aunque estos familiares no eran cercanos, fueron fundamentales para que Rosa considerara, calculada y estratégicamente, llegar a la frontera de Tijuana con San Diego, en lugar de optar por otra ciudad fronteriza del norte del país.

A: ¿Y por qué Tijuana?

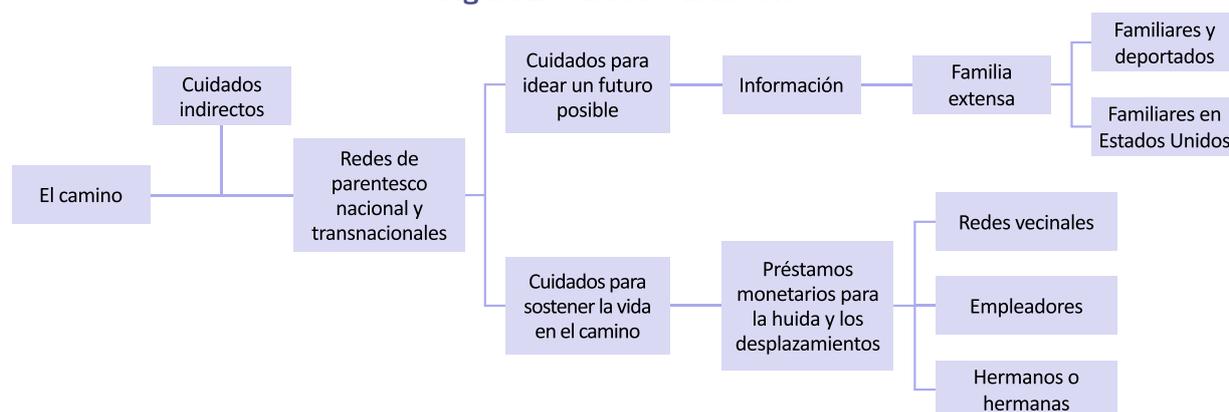
R: Porque cuando yo llegué y me salí del pueblo de donde yo estaba y llegué a Morelia yo no sabía ni entendía lo del asilo; sí sabía que existía, pero nunca había investigado a fondo ni cómo era ni nada. Entonces yo hablando con mi primo, más o menos salió la plática que en noticias salían que pues podía yo pedir asilo y pues yo les comenté mi situación. “Pues si quieres, yo te ayudo, yo te mando para tu pasaje”, pero eso nunca se dio, porque ocurrieron otras

cosas. Y por eso decidí venirme aquí, porque era lo más cercano y porque otras fronteras, aparte de más peligrosas, pues me agarraban más lejos, y pues no había recursos en ese momento para moverme. Otra de las situaciones es que aquí hay personas conocidas, con las cuales no estoy en contacto, pero sí, yo me siento más segura porque las hay, no sé dónde están, pero igual tengo la manera de contactarlas y pues por alguna razón que yo esté en peligro o algo pues sé que me van a ayudar.

Rosa nos remite a vínculos de parentesco que podrían interpretarse como inconstantes o “débiles”, marcados por la escasa o nula comunicación con familiares que residían en la frontera norte. Sin embargo, estos lazos representan una especie de símbolo de auxilio: un salvavidas o una carta bajo la manga ante la posibilidad de necesitar hospedaje, refugio, seguridad o apoyo económico durante el tiempo de espera en Tijuana. Coincido con Pedone (2010) en que la fuerza de un vínculo no puede medirse únicamente por la frecuencia del contacto físico. Las estrategias de los desplazamientos incluyeron el apoyo familiar y de redes sociales como amistades o conocidos. Esos vínculos les permitieron acceder a préstamos o facilitaron la búsqueda de un lugar seguro donde llegar y resguardarse de la amenaza de la que venían huyendo.

En ese sentido, las prácticas de cuidado indirectos que las mujeres despliegan permiten enfrentar el abandono institucional que implica vivir como desplazadas forzadas. Aunque muchas de ellas ya tenían conocimiento sobre los procesos de asilo en Estados Unidos —información obtenida a través de familiares, conocidos o amistades—, los paisajes etnográficos revelan que fue durante el binomio de inmovilidad/movilidad cuando se concretó la posibilidad real de iniciar una solicitud. Las mujeres recurren a estos lazos familiares y vecinales como fuentes de información para identificar la vía más viable que les permita, finalmente, escapar de la violencia generalizada que enfrentan en sus vidas (véase figura 1).

Figura 1. Cuidados indirectos



Fuente: elaboración propia con base a lo registrado en los diarios de campo y relatos de vida recolectados.

Tabla 1. Número y lugares de desplazamiento

Nombre	Número de desplazamientos realizados	Lugares a los que se desplazó (movilizó)
Jacinta	4 desplazamientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coyuca, Guerrero/Ciudad Juárez, Chihuahua 2. Ciudad Juárez, Chihuahua/Coyuca, Guerrero 3. Coyuca, Guerrero/Ensenada, Baja California 4. Ensenada, Baja California/Tijuana, Baja California
Rosa	2 desplazamientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anonitas, Guerrero/Morelia, Michoacán 2. Morelia, Michoacán/Tijuana, Baja California
Manzanilla	3 desplazamientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puerto Vallarta, Nayarit/Tepic, Nayarit 2. Tepic, Nayarit/Tecate, Baja California 3. Tecate, Baja California/Tijuana, Baja California
Violeta	3 desplazamientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Zamora, Michoacán/Morelia, Michoacán 2. Morelia, Michoacán/Guanajuato 3. León, Guanajuato/ Tijuana, Baja California

Fuente: elaboración propia con base a lo registrado en los diarios de campo y relatos de vida recolectados.

Segundo caso: Un desplazamiento compuesto de muchos desplazamientos y cuidados

La movilidad en territorio nacional representa un campo minado para las personas migrantes, quienes diariamente son asesinadas, engañadas, extorsionadas, heridas o desaparecidas. Marcela Turati (2023) explora con sensibilidad este viaje al “crimen autorizado” en San Fernando, Tamaulipas. Sin embargo, lo explorado por la periodista no se limita a ese municipio, sino que refleja una realidad extendida a lo largo del territorio mexicano. Este recorrido migratorio hacia el norte del país es el más peligroso de América y “el único donde los migrantes desaparecen de manera sistemática en el continente” (Martínez, 2022, p. 135).

Así como existen redes y cadenas del cuidado que las mujeres emplean para sostener la vida, también operan redes de narcotráfico y trata de que diversifican sus actividades delictivas, haciendo inevitable el surgimiento de distintas formas de violencia contra la población migrante. Las personas víctimas de desplazamiento forzado interno en nuestro país no son la excepción para sufrir de estas violencias. Su caso representa un *continuum* de violencias que no termina con la huida de la violencia en la entidad de origen. Por el contrario, el proceso de la movilidad encadena nuevas violencias que continúan e incluso se intensifican al llegar a la frontera, particularmente en Tijuana. En ese sentido, coincido con Fuerte, Pérez y García (2020), atendiendo el contexto de mujeres desplazadas forzadas internas en Durango, en el sentido de que las mujeres migran:

“para conservar su vida y la de sus seres queridos, y ante ese panorama se encuentran en una tensión permanente frente una cotidianidad que las orilla a

participar en actividades del crimen organizado y, por otro lado, en la búsqueda constante por salvaguardar y cuidar a su familia ante las agresiones que ejercen los actores del conflicto” (Fuerte Celis, Pérez Lujan y García, p. 131).

En el siguiente caso veremos más detalladamente las violencias que ocurren en la trayectoria de desplazamiento y la serie de prácticas de cuidado indirectos que las mujeres ponen en marcha para escapar, ocultarse y evadir la amenaza de agresión.

Las pérdidas continúan en el caminar

Para María, el recuerdo de sus desplazamientos viene acompañado de una herida profunda que lastima su corazón, pues fue durante esas movilidades cuando perdió a su hijo. Ella salió de Guerrero junto con su familia: su esposo, sus dos hijas, dos hijos, dos nueras y tres nietos. Sus dos hijos varones, ambos casados, eran militares. En Coyuca, su lugar de origen, fueron amenazados por el crimen organizado. Como forma de proteger sus vidas y la de sus familiares, huyeron de inmediato hacia la frontera en Ciudad Juárez, viajando en autobús. Eligieron este destino por la rapidez del trayecto y su cercanía geográfica. Durante el camino, fueron interceptados por una camioneta de la que descendieron hombres armados que obligaron a todos los pasajeros a salir del autobús. De entre todos, solo María y su familia fueron secuestrados. Sin embargo, horas más tarde fueron liberados gracias a la intervención de militares que resguardaban la carretera.

A raíz del miedo y el pánico vivido durante el secuestro, María y su familia decidieron regresar a Guerrero. Pero antes de llegar, fueron nuevamente interceptados por el mismo grupo armado del que huían. En esta ocasión, los agresores capturaron a uno de sus hijos y lo asesinaron frente a toda la familia. María no quiso contarme lo que ocurrió después, solo compartió que, tras esa pérdida devastadora, decidieron viajar a Ensenada, Baja California, donde un familiar les ofreció ayuda mientras decidían qué hacer. Allí vivieron durante cinco meses, hasta que optaron por trasladarse a Tijuana y establecerse en un albergue, fue ahí donde los conocí a todos. Las pérdidas familiares —ya sea por separación, homicidio o desaparición de un ser querido— son una constante en el paisaje de violencia que enfrenta la población migrante en México, tanto interna como extranjera. El relato de María evidencia la relación directa entre las movilidades, la elección de rutas de desplazamiento, los destinos elegidos y las diversas manifestaciones de la violencia. Cada uno de los desplazamientos de María y su familia estuvo motivado por una necesidad vital y una práctica concreta de cuidado: salvaguardar sus vidas, preservar su existencia y huir del peligro. Estas decisiones de cuidado se transformaron y reconfiguraron a lo largo del proceso de huida y los múltiples desplazamientos que vivieron hasta llegar a Tijuana, Baja California. Este ejemplo permite comprender cómo el cuidado —frecuentemente asociado a lo doméstico o privado— se convierte en una estrategia de supervivencia en contextos extremos de violencia y desplazamiento forzado.

De esta manera, se identifican cómo estas prácticas se insertan en un *continuum* de violencia estructural que rebasa el ámbito personal y se conecta con dinámicas sociales, políticas y territoriales más amplias.

Separación familiar

Manzanilla llegó a Tijuana en febrero de 2023, acompañada por su hijo menor y sus cuatro nietos. Viajaron en avión desde el aeropuerto de Puerto Vallarta hasta la ciudad fronteriza. Una vez en Tijuana, fueron recibidos por el hermano menor de Manzanilla, quien reside en el municipio de Tecate. Sin embargo, mientras se dirigían por carretera hacia Tecate en el auto de su hermano, Manzanilla notó que un automóvil los seguía. Reconoció de inmediato a las personas que iban a bordo: eran los mismos integrantes del crimen organizado que, tiempo atrás, habían intentado llevarse por la fuerza a uno de sus nietos en su rancho en Nayarit. Atemorizada, le pidió a su hermano que dieran la vuelta y regresaran a Tijuana, pues no quería permanecer ni un segundo más en Tecate.

M: Sí, porque entró mi hermano con su carro, ahí para dejarnos y se paran las personas frente a la camioneta y volteando para adentro yo alcancé a ver a uno y le dije: “¡Vámonos!”

Dice: –¿Por qué?

–Esos viejos vienen de allá, son de los de allá, pues los que se dedican a lo malo y como se hicieron amigos del papá de los chamacos, pues son conocidos. Y ya dice mi hermano “¿no te sientes segura?”

–La verdad, no, ¡tengo miedo! ¡Vámonos! Le digo: “Ahí vienen, nos vienen siguiendo, espérate o dale más recio”. Y ya le digo: “No te metas directo a tu casa, dale para otro lado, hay que perderselo”. Y se metió como a dos calles de su casa y agarró para perdernos, porque la casa de ellos está por la carretera y ya que los perdimos llegamos acá y no, no nos bajamos, duramos un rato arriba, pero no se perdió ese carro. Luego, cuando él [El hermano de Margarita] salió así a la carretera, se vio que dieron vuelta y se regresaron y yo ya no estaba a gusto tampoco ahí con mi hermano, por eso decidimos volver para acá [a Tijuana].

Después de los hechos, Manzanilla se quedó en *Border Line Crisis Center* (albergue) con sus nietos. Pero su hijo tomó la decisión de regresar a Puerto Vallarta. A partir de estos sucesos y al darse cuenta de que la mejor opción era quedarse en un albergue, su hijo menor se sintió profundamente decepcionado. Según Margarita, “tomó una actitud de derrota y decidió regresar a Nayarit”. Esta decisión le causó un gran dolor a Manzanilla. Hasta el momento en que compartí con ella momentos cotidianos en el albergue en Tijuana, Manzanilla seguía preocupada por el destino de su hijo menor.

A: ¿Entonces tu hijo viajó también contigo y los niños, pero él no se pudo quedar aquí?

M: No se pudo quedar aquí. Es que es bien cerrado, desde que se le mete una idea, nomás no... Y ya le digo: “¡Que Dios te bendiga!”

A: ¿Y a dónde se fue?

M: Se regresó para atrás, se regresó a puerto Vallarta, pero pues está en peligro y si lo agarran lo van a obligar a estar trabajando ahí, y no sale más que como salió mi otro sobrino [Margarita se refiere a que si “sale” es porque lo asesinaron]

Aunque las mujeres consideran casi todas las variables relacionadas con el cuidado al tomar decisiones para llegar a la frontera de Tijuana, es posible que, en el camino, ocurran eventos negativos que “echen para atrás” todo el esfuerzo realizado para llegar hasta ese punto de su viaje. La separación familiar, lamentablemente, es un hecho frecuente entre las víctimas de desplazamiento forzado interno en México. Esta separación se convierte en una de las formas más dolorosas de duelo que enfrentan las mujeres. Como afirma Silva Hernández y Alfaro Trujillo (2021):

“La separación de la familia y de la comunidad constituyen un severo costo emocional, ya sea porque tuvieron que suspender el contacto con familiares cercanos por motivos de seguridad o por el asesinato de algunos de sus integrantes. Además, pasan por el desarraigo y el desprendimiento de su vida cotidiana, siendo uno de los duelos más sentidos el de la pérdida de sus comunidades” (Silva Hernández y Alfaro Trujillo, 2021, p. 72).

La separación familiar puede ocurrir incluso antes de abandonar el lugar de origen, al inicio del primer desplazamiento, o a lo largo de los desplazamientos subsecuentes. Manzanilla comparte su duelo, que comienza con la interrupción de lo que amaba, a partir del azote de la violencia y la sacude de su “ranchito”, como cariñosamente llamada a su hogar. Posteriormente, la decisión de su hijo menor de regresar al lugar del que habían huido agregó otro malestar emocional relacionado con la pérdida. Estas emociones forman parte de un *continuum* de violencias que las mujeres enfrentan a lo largo de su proceso de movilidad e inmovilidad forzada.

Tercer caso. Cuidados directos: protección y seguridad

El cuidado directo que las mujeres en contexto de desplazamiento forzado interno despliegan, lo interpreto como prácticas de protección: son actos de supervivencia que las mujeres llevan a cabo para protegerse y salvaguardar su existencia, así como la de sus hijos y acompañantes. Estas prácticas de cuidado tienen como propósito fundamental procurar la vida y generar esperanza, a pesar de la crisis y la emergencia que conlleva la movilidad forzada. Son formas de cuidado orientadas a garanti-

zar la vida de las personas. Su realización, garantiza resolver la vida de inmediato, proteger la materialidad que está puesta en peligro por la amenaza de violencia.

Seguridad ante la violencia

Violeta preparó de emergencia lo que consideró necesario para su desplazamiento forzado: el dinero para la huida a través de préstamos a familiares y conocidos; se deshizo de todas sus pertenencias; resguardó al hijo que corría peligro con familiares cercanos a donde vivía y renunció a su empleo en Zamora Michoacán, pero faltaba lo más importante: recoger a su hijo mayor, Alejandro, del anexo en el que estaba recluido para que la acompañará en el desplazamiento y no corriera peligro de que lo encontraran integrantes del cartel Jalisco Nueva Generación, grupo criminal del que estaba huyendo. Violeta le pidió prestado dinero a su familia para el pasaje de ida y vuelta, fue por Alejandro su hijo mayor y lo trajo con ella a la casa de sus parientes que, por una semana, fue el lugar que les sirvió como escondite mientras decidieron moverse al rancho de su primo en Guanajuato.

“Haz de cuenta que yo le decía a él: ‘no nos podemos ir porque tu hermano no ha salido, ¿cómo lo voy a dejar?’ O sea, que eran muchos sus miedos. Y yo la verdad sentía mucho miedo, si yo lo dejo ahí [en el anexo], ¡imagínate que van y que lo sacan y que se lo llevan para hacer que salga el otro! O sea, mi imaginación volaba, la verdad, el miedo de saber que les podía pasar algo y yo decía a Dios: ‘Dios mío, cuídamelo’. Y me vine con miedo, la verdad, en dejar al otro en Zamora y que lo agarraran, es bien fácil llegar y sacarlos [del anexo] porque a él ya le había pasado, de hecho, ya habían llegado unos fulanos del narco, ya les habían dicho ¿cómo ven? O se van con nosotros y le damos trabajo. Pero yo confío en ellos, porque yo sé que tengo hijos buenos, de repente son rebeldillos, pero son buenos niños.”

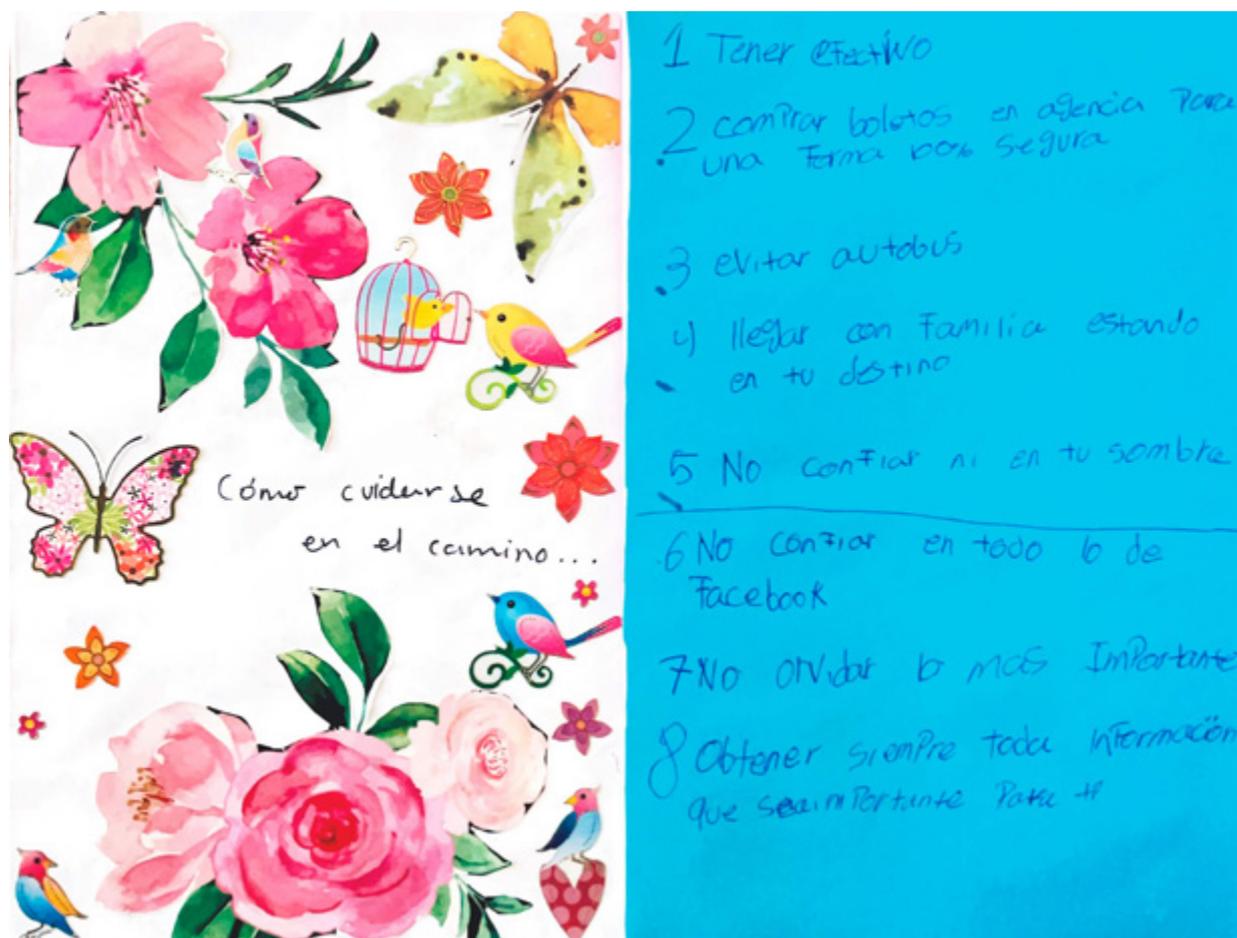
Este repertorio de cuidado que nuestro va en la dirección que Kunin (2018) destaca en su investigación sobre las mujeres rurales en Buenos Aires, Argentina. Conuerdo que este cuidado se relaciona al tipo de agencia que muestra Violeta, de modo que cuidar es una agencia relacional, vinculada a sus relaciones con otros y a una visión *emic* de su maternidad (Kunin, 2018, p. 45). De esta manera su agencia no se relaciona con una visión progresista y liberal de autonomía individual y de liberación de la opresión, sino de proteger y procurar la vida del otro, la cual está asociado a su repertorio de significados sobre lo que considera que es su rol como madre.⁶

⁶ Según Nori (2009), “el maternalismo es la legitimación y reconocimiento de las acciones de mujeres a partir de su condición biológica y social de madres (reales o potenciales) que las produciría como sujetos morales superiores a los hombres y les servirían para avanzar en conquista de reivindicaciones reclamadas” (Nori, 2009, citada por Kunnin, 2018, p. 44).

Asimismo, las mujeres con las que dialogué en Tijuana, en los albergues, no siempre eran plenamente conscientes de los cuidados que implementaron durante su viaje, con la intención de escapar del peligro que las amenazaba (véase figura 3). En un ejercicio de escritura creativa que dirigí para componer un *fanzine* sobre cuidados y autocuidados en el albergue *Border Line Crisis Center*, Samantha, una de las jóvenes mamás que residía allí en ese momento, escribió lo siguiente:

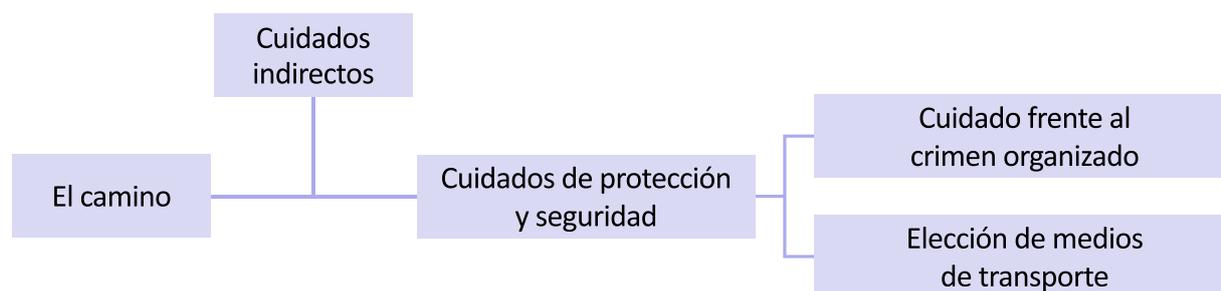
1. Tener efectivo,
2. Comprar boletos en agencia para una forma 100% segura,
3. Evitar autobús,
4. Llegar con familia estando en tu destino,
5. No confiar ni en tu sombra,
6. No confiar en todo lo de Facebook,
7. No olvidar lo más importante,
8. Obtener siempre toda información que sea importante para mí.

Figura 2. Ejercicio de escritura, “Cómo cuidarse en el camino”



Fuente: fotografía propia. Elaborado por Samantha, 11 de mayo de 2023, Tijuana, Baja California.

Figura 3. Cuidados directos



Fuente: elaboración propia con base en lo registrado en los diarios de campo y los relatos de vida recolectados.

Conclusiones

El enfoque en las prácticas de cuidado de las mujeres en contextos de desplazamiento forzado responde a una intencionalidad política feminista, ya que busco desafiar la imagen explotada del migrante, especialmente de las mujeres, a quienes frecuentemente se ve como sujetos sin agencia, incapaces de diseñar o implementar estrategias, incluso en las situaciones más extremas de violencia (Mezzadra, 2009). Sin embargo, esto no implica desconocer las violencias estructurales ni la acumulación de violencias que atraviesan sus experiencias. Por el contrario, son precisamente estos procesos los que dan lugar a la emergencia de los cuidados y, con ello, a la agencia de las mujeres. Reconocer el destierro, la ruptura de los lazos sociales, la separación familiar, el trauma de la violencia en sus vidas, los desplazamientos y las situaciones hostiles a las que se enfrentan en las fronteras del norte del país —ya sea durante la espera de la solicitud de asilo o al replantear su ruta para seguir huyendo de la violencia— son elementos esenciales para comprender las estrategias de cuidado, tanto directas como indirectas, que las mujeres y sus familias desarrollan para sobrevivir y protegerse.

El desplazamiento, como experiencia, no es lineal. La huida no representó para ellas un viaje directo hacia la frontera más cercana para solicitar asilo internacional. Para algunas, las intenciones iniciales fueron desplazarse hacia la cabecera municipal más próxima, ganando tiempo mientras decidían qué hacer o cuál sería el siguiente paso por seguir. Las experiencias de movilidad relatadas por las mujeres con las que dialogué en el trabajo de campo son diversas y adquieren diferentes formas, reflejando que su desplazamiento no sigue una línea recta, sino que responde a distintas motivaciones. Algunas de las mujeres que conocí en Tijuana no planearon la salida de sus hogares y huyeron con lo que llevaban puesto. Otras, en cambio, planearon su huida durante días o semanas, aprovechando las redes sociales y familiares a su alcance para apoyarse y escapar de inmediato de sus lugares de origen. Así, las prácticas de cuidado se entrelazan con otras categorías que permiten comprender su valor heurístico dentro del contexto de estudio. Categorías como seguridad, violencia, huida, desplazamiento y familia resultan esenciales para comprender el funcionamiento de los cuidados, tanto en su forma *directa* como *indirecta*.

El repertorio de cuidados que presento se entreteje en dos direcciones: cuidados *directos* e *indirectos*. Los cuidados *indirectos* revelan prácticas orientadas al futuro, como la información que recogen para decidir si intentar solicitar asilo y ajustar sus planes de huida hacia la frontera norte de México. Otro tipo de cuidado *indirecto* son las prácticas destinadas a sostener la vida en el camino, las cuales están vinculadas a las redes de parentesco y sociales que las apoyan durante los desplazamientos y al llegar a Tijuana. En este contexto, los préstamos y la solicitud de dinero juegan un papel esencial para garantizar la supervivencia de las mujeres y sus hijos. Por otro lado, los cuidados *directos* están relacionados con la seguridad, la protección y la preservación de la vida en el trayecto. En este ámbito, la vigilancia de las crías frente a posibles peligros resulta crucial para comprender la agencia de las mujeres en un contexto marcado por el juvenicidio, el terror, la violencia letal y las redes económicas de narcotráfico.

Si consideramos el factor de movilidad, impulsado por la disposición a proteger y conservar la vida, podemos encontrar una semejanza con la definición que ofrece Joan Tronto (1993) al señalar que el cuidado “es una actividad de la especie, incluye todo lo que hacemos para reparar, mantener y continuar nuestro mundo de modo que podamos habitarlo de la mejor manera posible” (Tronto, p. 212). El cuidado, además, implica toda acción-emoción dirigida hacia el otro: preocupación, servicio y procuración. En este sentido, el cuidado es una actividad humana cuya finalidad es mantener, procurar y proporcionar bienestar. Sin embargo, considero que el cuidado no se limita a la práctica de dar bienestar, sino que también implica proteger y garantizar la seguridad para preservar con vida aquello que se cuida.

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2024). *El desplazamiento forzado continúa creciendo por la escalada de conflictos*, 25 de octubre 2023. Recuperado el 19 de septiembre de 2024 de <https://www.acnur.org/mx/noticias/comunicados-de-prensa/acnur-el-desplazamiento-forzado-continua-creciendo-por-la-escalada>
- Álvarez Velasco, Soledad y Varela-Huerta, Amarela (2022). En el camino, ¿si nosotras no cuidamos, ¿quién entonces? Mujeres, epidemiología popular migrante y economía del cuidado en los corredores migratorios de las Américas en tiempos de COVID-19. *Tramas y Redes. Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 2, 23-55.
- Argüello Cabrera, Libertad (2022). Sierra de Guerrero, México: desplazamiento interno forzado, despojo y estigmatización. *Estudios Sociológicos*, 40(118), 47-84. <http://dx.doi.org/10.24201/es.2022v40n118.2113>
- Barrios de la O, María I. (2024). Violencia de género, detonante del desplazamiento

forzado interno de mujeres. Desafíos para su atención desde Ciudad Juárez. En Medina Parra, Isabel y Breceda Pérez, Jorge Antonio (Coord.), *Diálogo con las violencias naranja y otros retos de seguridad en Chihuahua* (pp. 113-129). Ciudad Juárez, Chihuahua: El Colegio de Chihuahua.

Barrios de la O, María I. (2022). De desplazados internos a solicitantes de asilo. La complejidad del fenómeno migratorio por motivos de violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, 8(15), 104-131. <https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i15.2693>

Batthyány, Karina (2021). Miradas latinoamericanas al cuidado. En Batthyány, Karina (Coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 11-53). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Borzacchiello, Emanuela, Glocker Fagetti, Valentina y María Torres, Rebeca (2022). Los “cuerpos-territorios” del desplazamiento forzado en México: un análisis feminista de las geografías contemporáneas del terror. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 19(50), 21-45. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v19i50.949>

Carrasco, Cristina; Borderias, Cristina y Torns, Teresa (2019). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En Carrasco, Cristina; Borderias, Cristina y Torns, Teresa (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 10-114). Madrid: Los libros de la Catarata.

Chamberlin, Michael, W. (2013). Capítulo 1. El desplazamiento forzado como estrategia de guerra en Chiapas. En Torrens, Oscar (Coord.), *El Desplazamiento interno forzado en México. Un acercamiento para su análisis y reflexión* (pp. 33-53). D.F., México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Hermosillo, Sonora: Colegio de Sonora/Senado de la República.

De Marinis, Natalia (2024). Comentario final. Violencias acumuladas y desarraigos múltiples: enfoques críticos para la documentación y análisis del desplazamiento forzado en México. *Desacatos*, 75, 76-83.

De Marinis, Natalia (2019). *Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui*. Ciudad de México: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.

De Marinis, Natalia (2017). Despojo, materialidad y afectos: la experiencia del desplazamiento forzado entre mujeres triquis. *Desacatos*, 53, 98-113.

Díaz Iñigo, Carolina Elizabeth (2023). *La sutileza de la resistencia. Mujeres y emociones contra el despojo en la frontera sur de Chiapas*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Cátedra Jorge Alonso, Cooperativa Editorial Retos/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

- Díaz, Paola, Biskupovic, Consuelo y Márquez Murrieta, Alicia (2021). Enfrentar las crisis: (im)posibilidades de reparación y cuidados en las sociedades contemporáneas, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 45, 3-25. <https://doi.org/10.7440/antipoda45.2021.01>
- Durin, Séverine (2024). El desplazamiento forzado como proceso acumulativo de violencias: una propuesta analítica, *Desacatos*, 75, 14-37.
- Esguerra Muelle, Camila (2020). Complejo industrial fronterizo, sexualidad y género, *Tabula Rasa*, 33, 107-136. <https://doi.org/10.25058/20112742.n33.05>
- Fuerte Celis, María del Pilar; Pérez Lujan, Enrique y García, Ariana A. (2020). Las olvidadas. Mujeres desplazadas en Durango, las otras víctimas de la “guerra contra las drogas”, *Sociológica México*, 99(35), 131-165.
- Gil Everaert, Isabel (2025). Itinerarios de (in)movilidad: mujeres migrantes, desplazadas y solicitantes de asilo en Ciudad Juárez y Tijuana, México. En Miranda, Bruno; Prunier, Delphine y Torres Mejía, Patricia (Comp.), *Movilidades e inmovilidades en contextos migratorios. Ruralidades, control fronterizo y dinámicas sociales* (pp. 110-136). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez Rodríguez, Encarnación (2013). Trabajo doméstico-trabajo afectivo: sobre heteronormatividad y la colonialidad del trabajo en el contexto de las políticas migratorias de la UE. *Revista de Estudios Sociales*, 45, 123-134. <https://doi.org/10.7440/res45.2013.10>
- Hochschild, Arlie Russell (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En Hutton, Will y Giddens, Anthony (Eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, (pp.165-187). España: Tusquets Editores.
- Internal Displacement Monitoring Centre (2021). *Understanding internal displacement*, México, 18 de mayo de 2022. Recuperado el 13 de mayo de 2024 de <https://www.internal-displacement.org/countries/mexico/>
- Kunin, Johana (2018). Prácticas de cuidado, mujeres y agencia en el interior rural de Buenos Aires, *Periféria. Revista de Recerca i formació en antropologia*, 43, 43-69. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/periferia.642>
- León Sánchez, Ana Karen (2024). “Sobrevivimos, estamos aquí, estamos vivas”. *Guerra, violencia política de género y prácticas sociales de sobrevivencia de las mujeres mayas (Huehuetenango y Quiché)*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- López, Jairo A. y Linares Sánchez, Malely (2024). “¡Aquí va a ser zona de guerra, mejor retírense!” Violencia y desplazamiento forzado interno en Jerez, Zacatecas. *Desacatos*, 75, 56-75.

- López, Jairo A. (2023). Desplazamiento forzado interno en Zacatecas: Violencia disciplinaria y respuestas gubernamentales. *Región y Sociedad*, 35, 1-26.
- Maldonado Macedo, Vanessa J. (2023). *Devenires Trans: De Cuba, Honduras y Guatemala ¿a Estados Unidos? Narrativas de trabajo sexual, migración y movilidad transnacional de mujeres trans en tiempos de Caravanas*. (Tesis de doctorado.) Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Recuperado el 21 de julio de <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1619>
- Martínez Castillo, Gabriela (2022). Desaparición de migrantes en tránsito por Centroamérica-México-Estados Unidos. Quiénes son, cómo y por qué son desaparecidos. En Pedone, Claudia e Hinojosa, Alfonso (Coord.), *Vidas en movimiento* (pp.135-189), Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Massey, Douglas S. y Espinosa, Kristin (1997). What's Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis. *American Journal of Sociology*, 102(104), 939-999.
- Mezzadra, Sandro (2009). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid, España: Traficante de sueños.
- Miranda, Bruno y Silva Hernández, Aída (2022). Gestión desbordada: solicitudes de asilo en Estados Unidos y los mecanismos de espera allende sus fronteras. *Migraciones Internacionales*, 13(14), 1-20. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2385>
- Montes de Oca Zavala, Verónica; Molina Roldán, Ahtziri y Avalos Pérez, Rosaura (2008). *Migración, redes transnacionales y envejecimiento: estudios de las redes familiares transnacionales de la vejez en Guanajuato*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales; Gobierno del estado de Guanajuato.
- Muro Aréchiga, Karen y Rodríguez Chávez, Oscar (2023). Desplazamiento forzado de mujeres de Aguililla, Michoacán a Tijuana, Baja California por la violencia criminal. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(246), 267-297. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.246.81780>
- Odgers-Ortiz, Olga (2024). La era del atrapamiento migratorio: la migración africana hacia la frontera norte de México. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 21(1), 1-24. <https://doi.org/10.15517/ca.v21i1.59300>
- Pedone, Claudia (2010). Cadenas y redes migratorias: propuestas metodológicas para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria. Revista de Metodologías de las Ciencias Sociales*, 19, 101-132.

- Pérez Orozco, Amaia y López Gil, Silvia (2011). *Desigualdades a flor de piel: Cadenas globales de cuidados. Concreciones en el empleo del hogar y políticas públicas*. Madrid: ONU Mujeres.
- Rodríguez, Oscar (2022). ¿De dónde salieron y a dónde se fueron? Migración interna de alta violencia en México en las últimas dos décadas. *EURE*, 48(144), 1-23. <https://doi.org/10.7764/EURE.48.144.12>
- Ruiz Trejo, Marisa G. y García Dauder, Dau (2023). *Epistemologías feministas: cuerpo y emociones en investigación*. México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Silva Hernández, Aída y Alfaro Trujillo, Beatriz (2021). Huida inmovilizada en Tijuana: Desplazamiento forzado de mujeres mexicanas hacia Estados Unidos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 129, 57-77. <https://doi.org/10.24241/rcai.2021.129.3.57>
- Tronto, Joan (1993). *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge
- Turati, Marcela (2023). *San Fernando: última parada. Viaje al crimen autorizado en Tamaulipas*. Ciudad de México: Aguilar.
- Willers, Susanne (2019). Confrontar la violencia. Proyectos migratorias y estrategias de supervivencia de mujeres migrantes en tránsito por México. En Asakura, Hiroko y Torres Falcón, Marta W. (Coords.), *Entre dos fuegos. Naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano* (pp. 41-71). Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación, *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

Acerca de la autora

Alethia Montalvo González es estudiante de doctorado en Antropología en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-CDMX). Es maestra en Estudios de la Mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco). Sus principales líneas de investigación incluyen el desplazamiento forzado interno, feminismos, migración y la perspectiva del cuidado. Sus publicaciones más recientes son:

1. Montalvo González, Alethia (en prensa). "Nadie muere por comenzar desde cero": la ética del cuidado entre mujeres en condición de desplazamiento interno forzado/solicitantes de asilo. En *Mujeres e infancias: las experiencias migratorias desde los cuidados*. El Colegio de la Frontera Norte e INMUJERES.

2. Zing Verela, Alondra, Tovar Hernández, Deisy Margarita, Islas Limón, Julieta Yadira, y Montalvo González, Alethia (2024). Fugitivas de la violencia: emociones y resistencias de mujeres en condición de desplazamiento forzado. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 6 (Migraciones), 152–169. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.208>